

**NACIONES UNIDAS**

**COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/L.695  
16 de julio de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DEL TALLER DE TRABAJO SOBRE LA INCORPORACION  
DE CRITERIOS AMBIENTALES A LA PLANIFICACION  
DEL DESARROLLO DE LA REGION DE LA MONTAÑA  
DEL ESTADO DE GUERRERO, MEXICO**

(Tlapa, Estado de Guerrero, México, 7 y 8 de noviembre de 1991)

## INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
Preámbulo .....	1- 3	1
I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS .....	4- 9	3
II. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS .....	10-15	4
Lugar, fecha y asistencia .....	10-11	4
Sesión inaugural .....	12	4
Coordinación .....	13	4
Modalidad del taller de trabajo .....	14	4
Temario .....	15	4
III. RESUMEN DE LOS DEBATES .....	16-26	6
Anexo I - LISTA DE PARTICIPANTES .....	-	9

### Preámbulo

1. El presente informe contiene los aspectos básicos del taller de trabajo sobre la incorporación de criterios ambientales a la planificación del desarrollo de la Región de la Montaña del Estado de Guerrero, México, realizado en Tlapa, Estado de Guerrero, el 7 y 8 de noviembre de 1991.
2. El taller de trabajo fue organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno del Estado de Guerrero.
3. La realización del taller formó parte de las actividades del proyecto sobre cooperación técnica en planificación y gestión ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe, a cargo de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL.

## I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

4. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está ejecutando desde 1991 un proyecto conjunto con el PNUMA sobre cooperación técnica en planificación y gestión ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe. Este proyecto está a cargo de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.
5. Entre otros, el proyecto tiene por objetivo apoyar la elaboración de planes ambientalmente sustentables de desarrollo agrícola para zonas de montaña.
6. Con miras a establecer políticas de orden general y, a la vez, efectuar un aporte específico, el proyecto se estructuró sobre la base de la realización de tres estudios de casos, en zonas de agricultura campesina de altura que presentaban serios niveles de pobreza.
7. El Gobierno del Estado de Guerrero, México, expresó su interés en que estos estudios se llevaran a cabo en la Región de la Montaña de dicho Estado.
8. A su vez, la CEPAL estableció un trabajo conjunto con el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales (PAIR) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dada la experiencia adquirida por su equipo científico-técnico en el área.
9. El taller de trabajo tuvo como objetivo discutir con la comunidad local el documento preparado por el proyecto, el Estado de Guerrero y el Programa PAIR-UNAM sobre elementos para la incorporación de criterios ambientales a la planificación del desarrollo en la Región de la Montaña del Estado de Guerrero.

## II. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

### Lugar, fecha y asistencia<sup>1</sup>

10. El taller se realizó los días 7 y 8 de noviembre de 1991 en la ciudad de Tlapa, Región de la Montaña, Estado de Guerrero, en la sede del Instituto Nacional Indigenista.
11. Participaron en él 30 personas pertenecientes a organismos municipales, estatales y del Gobierno central, de la Subsecretaría de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

### Sesión inaugural

12. En la apertura del evento, pronunció el discurso inaugural el señor Enrique Camarillo Balcázar, Presidente Municipal Constitucional de Tlapa. En representación de la CEPAL, se dirigió a los asistentes el señor Nicolo Gligo, Coordinador de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente.

### Coordinación

13. Las sesiones del taller y sus debates fueron coordinados por la señora Julia Carabias y los señores Enrique Provencio, Rafael Obregón y Carlos Toledo, miembros del Programa PAIR-UNAM.

### Modalidad del taller de trabajo

14. El taller se realizó sobre la base de deliberaciones de los participantes sobre los distintos temas presentados por consultores de la CEPAL y por investigadores del PAIR-UNAM.

### Temario

15. El taller de trabajo abordó los siguientes temas:

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el anexo I.

## a) Diagnóstico:

- Las formas de intervención de los ecosistemas de montaña
- Principales conflictos ambientales
- Principales componentes de la política regional

## b) Orientaciones, propuestas de estrategia y ordenamiento:

- Definiciones y estrategias globales para un desarrollo sustentable de la montaña
- El ordenamiento ambiental y las estrategias de transformación productiva en torno a la conservación-producción

## c) Políticas específicas más relevantes:

- Política de gasto público
- Reforma institucional para el desarrollo sustentable
- Política de crédito
- Comercialización
- Ordenamiento ecológico y situación agraria
- Desarrollo tecnológico.

### III. RESUMEN DE LOS DEBATES

16. El taller de trabajo hizo suyos los antecedentes y planteamientos expresados en el documento base. En los debates del taller se dio mayor importancia a los temas que se analizan en los párrafos siguientes.
17. Los participantes en el taller afirmaron que, para establecer en la Región de la Montaña un programa de desarrollo ambientalmente sustentable, se deberían tener en cuenta cuatro importantes aspectos complementarios: inversión, estructura productiva, tecnología y ordenamiento ambiental.
18. En cuanto a la inversión, ésta debería estar dirigida a lograr una adecuada transformación productiva y a dotar de infraestructura a la región, especialmente en materia de caminos y de centros de acopio. Los miembros del taller, especialmente los residentes, reiteraron la necesidad de proyectar el desarrollo de la Región de la Montaña sobre la base del cambio productivo, descartándose el tratamiento de la misma como una zona de pobreza atendida sólo con criterio social y asistencial.
19. En relación con la estructura productiva, se planteó la necesidad de innovar en la planificación territorial implementando sistemas agrícolas de mayor rentabilidad y bajo impacto ambiental. Como la introducción de nuevos sistemas agrícolas debería ir acompañada por inversiones en obras de riego, se hizo presente la necesidad de efectuar una evaluación mucho más exhaustiva de los recursos hídricos.
20. Los nuevos sistemas agrícolas deberían terminar con los conflictos ambientales creados por la transformación de los ecosistemas sin considerar medidas de conservación. Al respecto, se señaló que, de mantenerse los actuales niveles de pobreza, no sería posible innovar en materia de métodos más sustentables. Además de la estabilidad en la estructura de tenencia de los recursos naturales, una política de conservación requería de políticas económico-financieras ad hoc que comprendieran transferencias y subsidios explícitos.
21. En lo referente a la tecnología, se examinó la necesidad de que se invirtieran más recursos en investigación y extensión, no en forma neutra sino dirigiéndolos al mundo social campesino. Se subrayó la importancia de indagar acerca de técnicas que incorporen medidas de conservación estudiando las racionalidades de la agricultura de "Tlacolole" (sistema indígena tradicional) y se hizo hincapié en la necesidad de investigar lo relativo a fertilizantes dado el inadecuado uso de fórmulas generalizadas. Asimismo, se planteó la necesidad de investigar sobre nuevos cultivos, desarrollo acuícola y productos forestales.
22. Con respecto al ordenamiento ambiental, se concluyó que éste debía ser el resultado de la aplicación de las políticas antes señaladas, así como de la explícita decisión de llevarlo a la práctica por parte de los organismos de planificación y de gestión.

23. En cuanto al crédito, se concluyó que se trataba de una palanca fundamental para la economía campesina. Se planteó que era necesario mantenerlo como mecanismo financiero de utilidad para los campesinos, pero que debía ser reorganizado, creándose nuevas líneas de crédito que tuvieran en cuenta la política ambiental.
24. En relación con la política de tenencia de la tierra, se hizo hincapié en la urgente necesidad de completar la tenencia de la propiedad social y de regularizar la situación de muchas tenencias precarias. Se planteó la interrogante de si estos reajustes en la tenencia no deberían contar con el necesario apoyo financiero del Banco Obrero-Campesino Regional.
25. Varios expositores hicieron notar que el bajo nivel de desarrollo creaba sistemas de clientelismo político que daban lugar a la manipulación y al consiguiente descrédito de las organizaciones sociales, así como a la desunión del campesinado.
26. Por último, se recomendó elevar estas conclusiones a la consideración de las autoridades y utilizar el seminario organizado por la CEPAL y el Gobierno del Estado de Guerrero en Chilpancingo para continuar debatiendo una estrategia de desarrollo ambientalmente sustentable para la Región de la Montaña de Guerrero.

## Anexo I

## LISTA DE PARTICIPANTES

Enrique Arcos  
Coordinador de Proyectos SARH-ONU  
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos  
Morelos #2, Tlapa, Guerrero

Guillermina Bautista  
Técnica Analista  
Secretaría de Desarrollo Rural  
Chilpancingo - Tlapa

Consuelo Bazán  
Unión de Mujeres de Tlapa  
Guerrero #36  
Tlapa, Guerrero

Roberto Cabrera  
Presidente del Consejo de Administración  
Unión Nacional de Crédito Agrícola, Pecuario y Forestal  
de Ejidatarios y Pequeños Propietarios S.A.  
Guerrero #36 A  
Tlapa, Guerrero

Luis Cardona  
Presidente  
Partido de la Revolución Democrática  
Morelos #52  
Tlapa, Guerrero

Honorio Castro  
Delegación de Educación  
Col. Aviación  
Tlapa, Guerrero

Enrique Cuenca  
Supervisor de Proyectos ONU  
Guerrero #103  
Tlapa, Guerrero

Moisés Delgado  
Subdelegado  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología - Morelos  
Kilómetro 1-200 carretera Tepoztlán

Arturo Flores  
Presidente Municipal  
Malinaltepec, Guerrero

Ma. del Socorro Flores  
Regidora  
Presidencia Municipal de Tlapa  
Tlapa, Guerrero

Elizabeth Gamiño  
Técnico Acuicola  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Yolanda Hernández  
Investigador  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Javier Jiménez  
Sub Procurador  
Procuraduría Social de la Montaña  
Av. Lázaro Cárdenas #4  
Chilpancingo, Guerrero

Raúl López  
Etnólogo área socioeconómica  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Lydia Martínez  
Bióloga  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Ignacio Melo  
 Promotor  
 Secretaría de Programación y Presupuesto  
 Carretera Tlapa - Chilpancingo, kilómetro 1  
 Guerrero

Miguel Mijangos  
 Técnico Acuícola  
 PAIR - UNAM  
 Av. Universidad #1815 A-402  
 México, D.F.

Reyna Nieto  
 Técnico Analista  
 Secretaría de Desarrollo Rural  
 Chilpancingo - Tlapa

Jorge Obregón  
 Director de "La Voz de la Montaña"  
 Instituto Nacional Indigenista  
 CCI - Mixteco, Nahua Tlapa, Guerrero

José Rodríguez  
 Encargado de la Sección de Zootecnia  
 Instituto Nacional Indigenista  
 Carretera Tlapa - Chilpancingo, kilómetro 1

Enrique Rojas  
 Encargado Sociedad de Agricultura  
 Instituto Nacional Indigenista  
 Carretera Tlapa - Chilpancingo, kilómetro 1

Francisco Sánchez  
 Regidor  
 Ayuntamiento de Malinaltepec  
 Malinaltepec, Guerrero

Domingo Solís  
 Subjefe de Departamento  
 Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos  
 Morelos #2  
 Tlapa, Guerrero

Antonio Suárez  
 Presidente Municipal  
 Ayuntamiento de Alcozauca  
 Alcozauca, Guerrero

Germán Urban  
Geólogo (Diagnóstico Ecológico)  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Secretaría del taller

Nicolo Gligo  
Casilla 179-D  
Santiago, Chile  
Teléf.: 208 50 51  
Fax : 208 02 52

Julia Carabias  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Rafael Obregón  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Enrique Provencio  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.

Carlos Toledo  
PAIR - UNAM  
Av. Universidad #1815 A-402  
México, D.F.